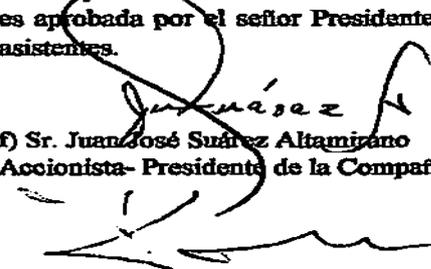


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ HOLGUÍN SUAREZ HOLSUA CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, el 28 de marzo del 2012, a las 14h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Alberto Zambrano s/n y Transversal A, Barrio Las Palmas, de esta ciudad de Puyo, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ HOLGUÍN SUAREZ HOLSUA CIA. LTDA., bajo la presidencia del señor Juan José Suárez Altamirano, presidente de la compañía, actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Francisco Xavier Suárez Jaramillo.- Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver el informe de administración del señor Gerente de la Compañía. 2.- Conocer y aprobar los balances del ejercicio económico del año 2012. El señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día, considera los puntos a tratarse: 1.- Aceptar el informe del señor Gerente de la Compañía 2.- "Aprobar los balances del ejercicio económico del año 2012, luego de debida deliberación del punto a tratarse por unanimidad del capital pagado presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aceptar el informe de administración entregado por el señor gerente; seguidamente como segundo punto el señor Presidente de la compañía Aprueba los balances del ejercicio económico del año 2012, para presentar en la Intendencia de Compañías; Luego de haberse resuelto los puntos tratados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta, a las 15h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que

es aprobada por el señor Presidente de la compañía para constancia suscriben el acta los asistentes.


f) Sr. Juan José Suárez Altamirano
Accionista- Presidente de la Compañía


f) Francisco Xavier Suárez Jaramillo

Gerente—Secretario de la Junta